

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2 Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO - 25286-3105-001-<u>2018-00500</u>-00

DEMANDANTE: DIEGO ALEXANDER ACOSTA DAZA DEMANDADO: JMV CONSTRUCTORA S.A.S.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Secretaría proceda a practicar la liquidación de costas procesales en los términos del art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE(1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a606485555a2e96f388a5dfad6093657e281723c1cd7d7e02c03751eb1cc4bd**Documento generado en 21/11/2022 01:48:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica